Sitcpla Iberia INFORMA
10.12.12

DESACUERDO EN MEDIACIÓN - DESCONVOCATORIA HUELGAS DICIEMBRE

Estimados compañeros:

Os transcribimos a continuación las notas que los sindicatos asistentes a la mediación hemos acordado.

1. **No ha habido acuerdo posible en la Mediación**. El esfuerzo de los mediadores es digno de nuestro agradecimiento. No ha habido avances significativos ni garantías suficientes.
2. Con el ánimo de dejar aun más claro nuestra posición de buena fe negociadora, en compromiso con la sociedad y en sintonía con la Administración, hemos decidido **desconvocar** las huelgas previstas para diciembre de 2012.
3. Mañana, 11.12.12, nos reuniremos los sindicatos convocantes de las huelgas con el fin de decidir el nuevo escenario creado, marcado por el conflicto laboral vigente que debe ser resuelto. Con la toma de decisiones necesaria. Dicho todo esto en estricta clave de **estrategia** y para conseguir los mismos objetivos: no al desmantelamiento de IB por los actuales gestores.
4. Mañana, tras la mencionada reunión, emitiremos una nota de prensa que se os enviará.

El conflicto sigue abierto. Esta desconvocatoria debe aprovecharla Iberia. Los trabajadores de IB no nos vamos a quedar cruzados de brazos. De hecho, os comunicaremos las nuevas acciones a emprender tan pronto como hayan sido consensuadas entre todos.

En eso, la Dirección de Iberia nos lo ha puesto fácil. Unanimidad y acción conjunta de todos los representantes de los trabajadores.

Seguiremos informando, como SII o en comunicados conjuntos.

Un cordial saludo,
SITCPLA - Iberia

EN SITCPLA HACEMOS HONOR A LAS SIGLAS TCP
Las únicas de nuestra profesión